

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA COTEXTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes veinte y cinco de mayo del año dos mil doce, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Empresa situadas en la Avda. Gaspar de Villarroel ES-35 e Isla Isabela, se encuentran presentes los señores:

BLADIMIR RODRIGO BANDA CORNEJO que tiene 334 acciones que es el 33,40%  
XIMENA DIANA BANDA CORNEJO que tiene 333 acciones que es el 33,30%  
RUTH LORENA BANDA CORNEJO que tiene 333 acciones que es el 33,30%

Constituyendo la totalidad de los socios de la Compañía "COTEXTE CIA. LTDA" se procede a llevar a cabo la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la Empresa, de conformidad con lo que dispone el Art. Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, sesión en la que se va a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Aprobación de Estados Financieros 2011 para efectos de NIFFS
- 5.- Compensación de utilidades.
- 6.- Creación de Reserva para compensación de Pérdidas años anteriores

1.- Se procede a constatar la presencia de los socios de la Compañía, encontrándose presentes los señores: Bladimir Rodrigo Banda Cornejo, Ximena Diana Banda Cornejo y Ruth Lorena Banda Cornejo. En consecuencia, se encuentra presente en esta sesión la totalidad de los Socios, que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se declara la plena validez de esta sesión.

2.- Se pone en consideración de los socios asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo, Gerente de la Compañía, procede a mocionar que la socia Srta. Ruth Lorena Banda Cornejo, sea nombrada en calidad de Secretaria de esta sesión, a efecto de tomar nota de lo que se resuelva y elabore el acta correspondiente.

RESOLUCION 002-01.- La moción presentada por el Señor Gerente es APROBADA por unanimidad por parte de todos los socios asistentes.

### 3.- INFORME DE GERENCIA

La Señorita Ximena Diana Banda Cornejo actúa como Presidenta y procede a dar lectura el Informe de Gerencia correspondiente al año 2011, en donde explica que continuamos manteniendo problemas en la coordinación del pedido y entregas de mercadería en el punto de venta 1 y en el punto de venta 2 tenemos ventas muy bajas mismas que no cubren los gastos mínimos, por tal razón se procedió al cierre del Punto de Venta # 2

RESOLUCION 003-01.- Por unanimidad de todos los socios se ACEPTA y aprueba el Informe presentado por gerencia.

4.- El señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo presenta los Estados Financieros del año 2011 donde se presenta los siguientes resultados:

Pérdida del ejercicio \$ 3.089,91 (Tres mil ochenta y nueve con 91/100 dólares).

5.- **COMPENSACION DE UTILIDADES**

El Señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo da a conocer que para efectos de NIFFS se pide compensar las utilidades no distribuidas para cubrir las Pérdidas Acumuladas hasta el momento.

Las Utilidades no distribuidas de años anteriores asciende al valor de \$ 9.080,43 (Nueve mil ochenta con 43/100 dólares).

RESOLUCION 005-01 Los accionistas autorizan al señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo compensar la Pérdida con las Utilidades no distribuidas y se ordena que se realice los ajustes pertinentes.

6.- **CREACION DE RESERVA PARA COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES**

La Señorita Ximena Diana Banda Cornejo viendo la situación de la Compañía mociona a que todos los socios destinen los rubros de Préstamos de Accionistas, se los destine los valores acumulados hasta el momento para crear una Reserva para Compensación de Pérdidas de Años Anteriores, para lo cual se procede a detallar cada uno de los Préstamos:

El Señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo tiene \$ 6.148,54

La Señorita Ximena Diana Banda Cornejo tiene \$ 21.066,12

La Señorita Ruth Lorena Banda Cornejo tiene \$ 8.860,72

Dando un valor total de \$ 36.075,38 (Treinta y seis mil setenta y cinco con 38/100 dólares).

RESOLUCION 006-001 Los accionistas autorizan al Señor Bladimir Rodrigo Banda Cornejo que los préstamos de accionistas en su totalidad sean destinados para la Reserva Pérdidas de Años Anteriores.

Se da un receso de 30 minutos para que se redacte la respectiva acta y una vez dada lectura de la misma se concluyen con el Orden del Día con el que fueron citados los socios, éstos aprueban y ratifican el contenido total de la presente Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "COTEXTE CIA. LTDA.", resoluciones que han sido tomadas por unanimidad sin discrepancia de ninguna naturaleza.

Siendo las diecinueve horas del día viernes veinte y cinco de mayo del año dos mil doce, se declara concluida la Junta General Extraordinaria de la Compañía Limitada "COTEXTE CIA. LTDA." y para constancia de lo expuesto, los asistentes proceden a estampar sus firmas y rúbricas autógrafas, en dos originales.

  
Bladimir Rodrigo Banda Cornejo

C.C. 170968789-9

  
Ximena Diana Banda Cornejo

C.C. 171048665-3

  
Ruth Lorena Banda Cornejo

Ruth Lorena Banda Cornejo

C.C. 171176031-2